

XC Es Ur en (F M ei tr tr ñ f

HISTORIA
MUNDIAL
DE ESPAÑA

HISTORIA MUNDIAL DE ESPAÑA

Bajo la dirección de Xosé M. Núñez Seixas

© Dirección, coordinación, redacción y prólogos: José Manuel Núñez Sexas, 2018
© Coordinación y prólogo: Santiago Montero Herrero, 2018; José M. Andrade Cernadas,
2018; José Javier Ruiz Ibáñez, 2018; Antonio Calvo Maturana, 2018; María Sierra, 2018.
© Redacción de los textos: autores y autoras, 2018

De las imágenes del interior:

- Pág. 20: Objeto tártico hallado en Cancho Roano (Badajoz, España); © AESA.
Pág. 104: La merquita de Córdoba (Córdoba, España); © Robert Harding/Adam Woolfitt/
Album.
Pág. 150: Atlas catalán, atribuido a Abraham y Jafuda Cresques; © DEA picture library/
De Agostini/Getty Images.
Pág. 210: Gregorio Tiziano, Carlos V en la Batalla de Mühlberg, 1548; © Album.
Pág. 268: Grabado alemán sobre Hispania, principios del siglo XVII; Colección particular
de José Javier Ruiz Ibáñez.
Pág. 340: El palacio de los virreyes, biombo mexicano del siglo XVII; © Oronoz/Album
Pág. 392: Retrato de Carlos III, por Anton Raphael Mengs; Patrimonio nacional.
Pág. 440: Francisco de Goya, El sueño de la razón produce monstruos, 1797-1799;
© Museo del Prado/Album
Pág. 494: Grabado sobre la amnistía concedida por la reina María Cristina en 1832;
© Biblioteca Nacional de España/AESA
Pág. 594: Charles Clifford, Construcción del Puente de los Franceses en Madrid, 1859; © AHC.
Pág. 692: Póster de propaganda republicana de las Brigadas Internacionales; © Universal
History Archive/UGC/Album
Pág. 784: Cobi, la mascota de los Juegos Olímpicos de 1992, en el puerto de Barcelona
(Barcelona, España); © Amiccar de León/AP Photo/Gress

© Editorial Planeta, S. A. (2018)
Ediciones Destino es un sello de Editorial Planeta, S.A.
Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
www.edestino.es
www.planetadelibros.com

Primera edición: noviembre de 2018

ISBN: 978-84-233-5461-0
Depósito legal: B. 24.209-2018
Impreso por Libreduplex
Impreso en España - Printed in Spain

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien
libre de cloro y está calificado como papel ecológico.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro,
ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión
en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico,
mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el
permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos
mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad
intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com
o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Todos los historiadores son hoy historiadores universales.
Aunque muchos todavía no se han dado cuenta.

C. A. Bayly

nocimiento de sus derechos de propiedad sobre la tierra. Ciertamente también se aprovechó para reforzar algunas exigencias feudales que siguieron vigentes. No obstante, a partir de ese momento, los remensas pudieron ser libres. Por otra parte, cabe destacar que la Sentencia de Guadalupe es el único texto legal europeo en el que aparece el mítico y controvertido derecho de pernada. Los señores aclararon que nunca habían exigido y, en cualquier caso, también se anularía.

ROSA LLUCH BRAMON

Bibliografía

- Gaspar FELLU, *La llarga nit feudal. Mil anys de pugna entre senyors i pagesos*, València, PUV, 2010.
- Paul FREEDMAN, *The Origins of Peasant Servitude in Medieval Catalonia*, Cambridge, Cambridge UP, 1991.
- Rosa LLUCH BRAMON, *Els remences. La senyoria de l'Almoïna de Girona als segles XIV i XV*, Girona, AHR-Universitat de Girona, 2005.
- Jaume VICENS VIVES, *Historia de los remensas (en el siglo XV)*, Barcelona, Ed. Vicens-Vives, 1978.

1492

La conquista de Granada y el final del islam en la península Ibérica

La largamente deseada conquista del reino nazarí de Granada, en 1492, pone de manifiesto los cambios que se están produciendo a nivel político, social y económico en la península Ibérica dentro del contexto europeo. Un nuevo impulso al proceso expansivo europeo que anuncia una nueva era.

La conquista de Granada no fue una empresa fácil. A pesar de tratarse de un pequeño reino, su ocupación fue el resultado de un conflicto prolongado y de desgaste. La guerra fue una realidad siempre presente en el pequeño reino establecido en el sureste montañoso de la Península durante sus doscientos cincuenta años de existencia y en distintas modalidades: campañas organizadas por los reyes castellanos, frecuentes incursiones protagonizadas por la nobleza andaluza y continuas algaradas o cabalgadas destinadas a saquear el territorio, destruir cosechas y tomar ganados, cautivos y botín. Desde el primer momento, la tensión entre Castilla, en pleno proceso de expansión, y Granada fue patente, a veces incluso con en-

frentamientos abiertos. Hubo momentos en los que la contienda fue más encarnizada, como las batallas que se libraron por el control del estrecho de Gibraltar a finales del siglo XIII y primera mitad del XIV, la toma de Alcalá de Benzaide, después llamada la Real, a mediados de esa centuria, o la conquista de Antequera a principios del siglo XV. Pero a finales del siglo XV empezó una guerra definitiva destinada a acabar con el reino de los nazaríes.

Los historiadores coinciden en que fue la reconquista nazarí de la pequeña fortaleza de Zahara (1481), en la frontera occidental, la que desencadenó la fase definitiva de hostilidades contra el reino de Granada, poco después de que Fernando II recibiera de su padre el reino de Aragón e Isabel fuera reconocida reina de Castilla (1479). La respuesta contra los nazaríes, articulada inicialmente por parte de la nobleza andaluza y encabezada en este sector fronterizo por el marqués de Cádiz y el conde de Cabra, no tardó en llegar. En 1482 fue conquistada la ciudad de Alhama. Un duro e inesperado golpe de efecto, pues esta ciudad ocupaba un lugar estratégico entre los centros urbanos más importantes del reino: Granada, la capital, y Málaga, su puerto y centro económico más importante. Las excelentes noticias para los cristianos facilitaron la implicación de los monarcas, de Fernando en concreto, con el apoyo de su esposa, que intentaría sin éxito ocupar Loja, la llave de la Vega granadina. Los ataques castellanos desencadenaron pugnas en el interior del reino granadino, entre el rey Abū l-Ḥasan 'Alī —el Muley Hacén de las crónicas castellanas—, y su hijo Abū 'Abd Allāh Muḥammad, Muḥammad XII, el famoso Boabdil. La cuestión se complicó de manera definitiva con la entrada en escena de un tercer actor, Muḥammad ben Sa'd, Muḥammad XIII apodado el Zagal, hermano y tío de los antiguos contendientes, y de las facciones dentro del reino alineadas con cada uno de ellos. Todo ello debilitaría de manera definitiva la ya de por sí inestable situación de la monarquía nazarí, y lastraría su capacidad de imponer cualquier tipo de resistencia articulada a la creciente presión castellana.

La guerra se centró al principio en el oeste del reino, con un objetivo principal, la ciudad de Málaga que cayó solo tras un largo asedio, en 1487, tras la toma de Ronda (1485) y de Vélez Málaga (1487). Paralelamente, se afrontó también el aseso a la franja septentrional con la toma de Loja y a las fortalezas al norte de la Vega granadina (1486). Estas campañas fueron especialmente dañinas en lo económico, porque atacaron el corazón comercial del reino, pero también en lo anímico, porque hicieron visible la amenaza a las puertas de la capital, en los montes que rodeaban la Vega. Tras un ligero paréntesis (1488) se reanudó el conflicto, en este caso, en la frontera oriental, donde se encontraban los dominios del Zagal. El sitio y conquista de Baza en 1489, tras un duro cerco, conllevaría la caída posterior de Almería y de parte de la costa granadina, y supuso la rendición y retirada de Muḥammad XIII el Zagal. Empezó entonces la fase final del conflicto, en la que Boabdil quedaría confinado en Granada y su Vega, donde su popularidad decrecía. Ante esta situación y la presión de los castellanos en el Real de Santa Fe, en las proximidades de la capital, se iniciaron secretamente, en el verano de 1491, las negociaciones para la rendición, llegando a un acuerdo final en noviembre. La entrega de Granada estaba pactada; solo quedaba esperar el momento más propicio para hacerla efectiva. La situación en la ciudad era desesperada. Las provisiones no llegaban, más aún cuando los caminos que unían Granada con las Alpujarras —un territorio, al otro lado de las montañas, que aún estaba en manos de los nazaríes y que era llave en la supervivencia de la ciudad— habían quedado intransitables debido a la nieve.

La tarde del día de Año Nuevo de 1492, después de largos meses de asedio a la ciudad, llegó a Santa Fe, donde se encontraban el rey y la reina, una expedición de quinientos rehenes encabezada por Yūsuf ibn Kumāša y el alcaide Abū l-Qāsim al-Mulih, quienes ya habían participado hacía meses con Herando de Zafra en las negociaciones para la entrega de Granada. Los disturbios que se produjeron entonces en la ciudad,

al observar los habitantes una expedición que parecía presagiar un próximo final, precipitó los acontecimientos. Los temores del último rey nazarí, Muḥammad XII, Boabdil, quien siempre había mostrado debilidad, provocaron que esa misma madrugada partiera del Real una comitiva armada encabezada por Gutierre de Cárdenas, guiado por los mismos Aben Comixa y Abul Casim el Muley, según reflejan las fuentes castellanas, a tomar la Alhambra. Debido a la tensión que se vivía en la ciudad, debían buscar una ruta inusual y más larga para llegar a la Alhambra sin ser vistos. Al amanecer del día 2 de enero alcanzaron los Alijares, a espaldas de la Alhambra y de la ciudad; de allí fueron conducidos a las puertas de la ciudadela, donde los recibió el mismo rey nazarí en la torre de Comares para hacer acto de entrega de la Alhambra.

Una vez tomada la fortaleza se dio aviso a los monarcas cristianos, que estaban a la espera en el Real. Siguiendo el curso del río Genil, estos llegaron a las puertas de la ciudad, al paraje denominado Arenal del Genil, que fue el lugar en donde se había de realizar la entrega oficial de la ciudad por parte de Muḥammad XII a los Reyes Católicos mediante la conocida ceremonia de entrega de la llave, retratada siglos más tarde por el pintor Francisco Padilla y Ortiz en su lienzo *La rendición de Granada*.

Tras este acto, se tomó posesión oficial de la Alhambra empleando para llegar a la ciudadela, tal y como describían las Capitulaciones, un camino que evitaba pasar por el corazón de la ciudad, pues esto podría ser considerado una humillación por sus habitantes y provocar disturbios: «... que al tiempo que sus altezas mandaran recibir e rrescibieran la dicha alhambra, manden que sus gentes entren por las puertas de bib-alachar y bib-nexde e por el campo fuera de la dicha çibdad, por donde pareciere a sus altezas, e que non entren por dentro de la dicha çibdad la gente que ha de rreçibir la dicha alhambra al tiempo de la dicha entrega...» En ese momento, asumieron protagonismo personajes como el conde de Tendilla, quien había recibido el cargo de alcaide de la Alham-

bra, y fray Hernando de Talavera, nombrado obispo de la nueva diócesis granadina. Allí se procedió a elevar la cruz, pendones y estandartes castellanos en la Torre de la Vela, edificio que domina la ciudad y la Vega, como signo de entrega e incorporación de la ciudad al reino castellano. Los granadinos ya nada pudieron hacer.

La conquista de Granada supuso la entrega del último territorio bajo el islam que quedaba en la península Ibérica. No era una victoria y una conquista más; fue, probablemente, la empresa bélica más importante de las llevadas a cabo por los Reyes Católicos, que mantenían así vivo el espíritu de cruzada que había conmovido a Occidente, e impulsaban las dinámicas expansivas de una de las principales potencias occidentales, que acabaría por consolidar su ambición hegemónica. La repercusión internacional del acontecimiento, como denotan numerosos relatos epistolares, fue inmediata. La noticia se celebró en las principales cortes europeas, generando un sentimiento de añoranza en el imaginario popular y en la misma literatura destinada a perdurar largo tiempo.

La quiebra que significaba esta conquista era ya evidente para los propios contemporáneos. Pero ¿qué significó realmente la conquista de este pequeño reino? Desde el punto de vista religioso, fue considerada como una gran victoria de la cristiandad sobre el islam, el resultado brillante de sus últimos esfuerzos por recuperar un territorio que, según el relato construido desde Roma y Castilla, siempre les había pertenecido. Significaba también, a nivel político, el proyecto de integración de los reinos que inspiró la política de los Reyes Católicos, frente a la anterior fragmentación señorial. Un proyecto acorde con los nuevos tiempos que corrían en el resto de reinos europeos. Supuso, por tanto, mucho más que el mero final de al-Ándalus, país que se había quedado estancado en la Península en el siglo VIII y permaneció en estas tierras hasta entonces. El equilibrio de fuerzas quedó claramente quebrantado a favor del mundo cristiano latino, relegando definitivamente la esfera islámica a las orillas meridio-

nal y oriental del Mediterráneo, pretendiendo dejar en el olvido que el mundo islámico llegó a dominar gran parte del Mare Nostrum hasta el siglo XII.

En el ámbito social, los cambios se manifestaron de manera algo más pausada. A pesar de la conquista militar, el islam perduró en la península Ibérica durante el periodo morisco y, calladamente, durante el mudéjar (siglo XVI). Aun así, mantener sus usos y costumbres y el respeto a sus derechos —como había quedado reflejado en las Capitulaciones firmadas en Santa Fe por los Reyes Católicos y Boabdil— no parecía compatible con el proceso de unificación planteado por los reyes. Los esfuerzos por liderar una transición pacífica, aunque rápida y contundente, hacia un nuevo modelo de sociedad hallaron evidentemente fuertes resistencias. Transcurrido un tiempo, se manifestaron problemas de integración y convivencia que en menos de una década degenerarían en un conflicto social abierto que quedaría enquistado durante gran parte de la centuria sucesiva.

Pero, sobre todo, esta conquista señala que el poder expansivo de Castilla y Aragón que, al igual que otras potencias feudales europeas, había comenzado siglos atrás, empezaba a tomar un cariz que anunciaba el inicio de una nueva era. El final de un enemigo secular como era al-Ándalus —por otra parte, un Estado bien organizado— dejó abiertas las puertas a la nueva monarquía hispánica para tomar con avidez nuevos territorios, como los más próximos de Melilla o los más lejanos de Canarias. Esta apetencia por conquistar nuevos espacios que, ya desde el siglo XI, se detecta en los poderes feudales solo puede explicarse por la necesidad de nuevos espacios para colonizar o donde hallar productos en un contexto de demanda creciente. Esta necesidad, a su vez, era generada por los avances de un crecimiento económico extensivo, que asumía entonces un nuevo impulso una vez solventada la crisis feudal de mediados del siglo XIV. En este sentido, es significativa la coincidencia temporal y espacial entre la conquista definitiva de Granada y los pactos sellados el 17 de abril de

1492, en el Real de Santa Fe, entre los Reyes Católicos y el marino genovés Cristóbal Colón, con el objetivo de financiar la apertura de nuevas rutas de comercio con las Indias a través del Atlántico. Parece claro, visto en perspectiva, que en este año nuevos horizontes se abrían.

ALBERTO GARCÍA PORRAS

Bibliografía

- Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- Rafael G. PEINADO SANTAELLA, *Guerra santa, cruzada y yihad en Andalucía y el reino de Granada (siglos XIII-XV)*, Granada, Universidad de Granada, 2017.
- María del Carmen PESCADOR DEL HOYO, «Cómo fue de verdad la toma de Granada, a la luz de un documento inédito», *Al-Andalus*, 20.2, 1955, pp. 283-344.
- Roser SALICRÚ I LLUCH, *El Sultanato Nazarí de Granada, Génova y la Corona de Aragón en el siglo XV*, Granada, Universidad de Granada, 2007.